INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

ASTREA-CESAR, SEPTIEMBRE 09 DE 2026

Señora
MAYERLYS ARRIETA RANGEL
DIRECCION: CALLE 10 A OESTE- 1 33 OESTE
EMAIL: mayerlisa045@gmail.com
MUNICIPIO: Astrea- Cesar

Asunto: Invitación a presentar propuesta:

La administración municipal, requiere contratar los servicios de una persona que acredite la calidad de Tener título técnico en salud o afines y demostrar experiencia por lo menos de SEIS (06) meses. para **la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS QUE INTERESEN A LA SALUD PÚBLICA Y DEL PROGRAMA AMPLIO DE INMUNIZACIONES (PAI) EN BUSQUEDA DE SUSCEPTIBLES EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR".**" Toda vez, que en la planta de personal del municipio no cuenta con alguien que tenga este perfil, además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El futuro contratista deberá desempeñar las siguientes actividades para apoyar la gestión y fortalecimiento institucional del Municipio de Astrea, Cesar:

El futuro contratista deberá desempeñar las siguientes actividades para apoyar la gestión y fortalecimiento institucional del Municipio de Astrea, Cesar:
A). Realizar investigación epidemiológica de campo (IEC) y seguimiento de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, defectos congénitos, muertes en menores de 5 años por infección respiratoria aguda IRA, enfermedad diarreica aguda EDA y/o desnutrición y morbilidad materna extrema, notificados al sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA.
B). Realizar monitores de vacunación para identificar los bolsones de susceptibles de la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en zona urbana y rural.
C). Búsqueda y seguimiento de embarazadas y mujeres en edad fértil (10-49) migrantes y PPNA susceptibles de control prenatal y de planificación familiar y de vacunación.
D). Búsqueda activa comunitaria de eventos de interés en salud pública.
E). Jornadas de inspección y vigilancia en zona urbana y corregimientos en la implementación de medidas preventiva y control del dengue.
F). Apoyo al desarrollo de acciones para la prevención, manejo y control de las infecciones respiratorias agudas (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA) en niños menores de 5 años con el fin de disminuir la morbilidad y mortalidad en el Municipio a través de las estrategias intersectorial (Encuentros pedagógicos ICBF) y comunitaria (visitas casa a casa para sensibilizar a los padres y cuidadores).
G) Apoyo a las Jornadas de movilización social para captar el mayor número de población para educar y sensibilizar en las medidas preventivas para el control del dengue en el municipio.
H). Apoyo desarrollar de acciones (BAC, IEC) ante la notificación de eventos inmunoprevenible, dengue grave o mortalidad.
I). Apoyo a las jornadas de capacitación a los docentes del sector educativo e ICBF, padres de familia y estudiantes para educar en la prevención y control del dengue.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

J). Realizar actividades de apoyo en el marco de las Jornadas de vacunación a través de la búsqueda de susceptibles para poner al día el esquema de vacunación nacional de la población objeto del PAI.
K). Apoyo en las demás actividades que el supervisor designe.
L.) Asumir por su propio costo el servicio de transporte a los lugares donde requiera transportarse para cumplir sus obligaciones.
M) Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social integral. Las obligaciones del contratista se ejercerán de manera autónoma e independiente, sin cumplimiento de jornada laboral alguna, sin embargo, sus servicios serán prestados bajo la continua supervisión y coordinación del municipio.
PARAGRAFO: Al entrar en vigencia la Ley 2381 de 2024, en el Municipio de Astrea Cesar dará cumplimiento a lo establecido en el art 7 numeral 1 de la citada ley.
N) Demas actividades que designe la secretaria de salud. – Presentar un informe mensual de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto contractual como requisito para el pago.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTE EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS QUE INTERESEN A LA SALUD PÚBLICA Y DEL PROGRAMA AMPLIO DE INMUNIZACIONES (PAI) EN BUSQUEDA DE SUSCEPTIBLES EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR".**

VALOR: Como el resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L ($6.900.000)** valor que incluirá los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el contratista por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago del contrato será de la siguiente manera: el municipio pagará al contratista **TRES (03)** cuotas vencidas cada una por un valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.300.000),** previa presentaciones de informe de actividades y certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de seguridad social integral.

DURACIÓN: El plazo estimado para la realización del presente contrato es de **TRES (03) MESES** contados a partir de la firma del contrato y suscripción de acta de inicio de actividades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de ASTREA-Cesar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por la secretaria Local de Salud del Municipio de Astrea- Cesar.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Municipio de ASTREA-Cesar, requiere del aporte los siguientes documentos para seguir el trámite pre-contractual:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

- Certificado de deudores alimentarios – REDAM
- Cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Registro Único Tributario
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social.
- Hoja de vida
- Examen Médico pre ocupacional
- Formato de declaración de bienes y rentas Función Pública
- Declaración juramentada de no encontrarse incurso en Inhabilidades e incompatibilidades.
- propuesta
- Entre otros

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARÍA TERESA CORREA MARTÍNEZ
SECRETARIA LOCAL DE SALUD
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó:	**MARÍA TERESA CORREA MARTÍNEZ Cargo: SECRETARIA LOCAL DE SALUD**	
Revisó:	**MARÍA TERESA CORREA MARTÍNEZ Cargo: SECRETARIA LOCAL DE SALUD**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co